

Oficio N° 13.856

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2018

La Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, accedió a la solicitud de la Comisión que US. preside en orden a refundir y, en consecuencia, tratar conjuntamente los siguientes proyectos de ley, iniciados en moción, que se encuentran en primer trámite constitucional y primero reglamentario:

1) El que establece normas sobre elaboración, denominación y etiquetado de productos lácteos o derivados de la leche, correspondiente al boletín N° 11.661-11.

2) El que establece normas sobre comercialización y etiquetado de la leche, correspondiente al boletín N° 11.417-11.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en respuesta a su oficio N° 20/2018, de 16 de abril de 2018.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL.